EL LITORAL

Año LVII — No. 18.598 · 14 páginas · Precio: $ 3 · SANTA FE, JUEVES 5 DE JUNIO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Aumentos de tarifas y de combustibles

La nafta especial cuesta 1.500 pesos el litro y la común 1.350.- El gas y la energía eléctrica

[illegible] 5 (NA). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, anunció una devaluación del cien-to por ciento del peso respecto al dólar norteamericano e incrementos en los precios de los combustibles, gas y electricidad que fluctúan entre el 40 y el 181,3 por ciento.

Las dramáticas revelaciones fueron formuladas por Rodrigo a poco más de 48 horas de haber asumido la conducción económica del país y forman parte del grupo de medidas inmediatas que el gobierno piensa lanzar para mitigar el elevado déficit fiscal, la continuada evasión de divisas y posibilitar las exportaciones.

Tanto la nueva paridad del dólar como los incrementos en los combustibles rigen desde hoy, estableciéndose un feriado cambiario hasta el lunes cuando se dará a conocer las modificaciones de las tasas de interés.

Motivos de las medidas

El jefe de la conducción económica inició su conferencia de prensa anunciando [illegible] durante la reunión de gabinete de la mañana y estaban destinadas a devolver la fe al pueblo y trabajar, al mismo tiempo, junto al pueblo.

Luego, y con la ayuda de gráficos que eran proyectados especialmente, explicó que en mayo de 1973 el déficit de las empresas de energía alcanza 17.175 millones de pesos nuevos y que esa cifra llega a 31.278,8 millones de pesos nuevos este mes, lo que se traduce en más del 50 por ciento del déficit de 60.000 millones de pesos nuevos que había sido estimado para el presupuesto fiscal del corriente año.

Rodrigo dijo que las nuevas tarifas están destinadas a que las empresas de energía perciban una entrada extra de 24.826,1 millones de pesos nuevos destinados a paliar los nuevos costos por sueldos.

El gas y electricidad

Rodrigo también mostró otro cuadro donde puso en manifiesto la incidencia que las tarifas del gas y de la electricidad tendrán en los consumos de las personas de menores recursos.

Según dijo el consumo domiciliario para una familia tipo no pudiente se elevará en un 40 por ciento, estimándose que alcanzará a un aumento de mil pesos moneda nacional por mes de promedio.

Los consumos domiciliarios para las familias pudientes se incrementarán en un 60 en tanto que los restantes se verán aumentados en un 70 por ciento.

Respecto a las tarifas de electricidad dijo que serán aumentadas en un 50 por ciento para los consumos domiciliarios y en el 75 por ciento para la industria y el comercio.

Tomando como base una familia tipo con consumo mensual de 90 kw. Rodrigo dijo que el aumento sólo será de 1.415 pesos moneda nacional por mes, de acuerdo a las tarifas actuales de SEGBA.

En lo que hace a las tarifas de Agua y Energía ese mismo consumo de 90 kws. mensuales significará un aumento en la facturación de [illegible] pesos moneda nacional.

Al ejemplificar sobre las tarifas del gas Rodrigo dijo que un consumo familiar de [illegible] metros cúbicos mensuales representa actualmente un pago de 1.165 pesos moneda nacional y que pasará a un total de 1.640 pesos moneda nacional.

"Pero si el pueblo ahorra [illegible] sobre el consumo actual, los casi no serían aumentos", acotó el ministro de Economía.

Las tasas de interés bancario

Durante su charla con los periodistas Rodrigo dio gran importancia a las modificaciones de las tasas de interés bancario, las que se darán a conocer el lunes, y dijo que ellas tenderán a afirmar el ahorro popular.

Rodrigo señaló que actualmente el ahorro se canaliza a través de las cuentas personales de la Caja del Banco Nacional de Desarrollo.

Estas cuentas tienen un interés anual del seis por ciento, pero mediante la cláusula de reajuste según los precios mayoristas no agropecuarios se devuelve el capital actualizado según el valor monetario del momento, señalando Rodrigo que en abril ese valor representaba el 10,3 por ciento del capital realmente invertido en el momento de la adquisición.

El ministro de Economía dijo que tenía "dudas de que el pueblo que ahora haya podido adquirir estos títulos en la medida esperada. La mayoría de los adquirentes han sido personas que tienen otros medios o utilizan otros procedimientos, como solicitar el fácil concurso del crédito, para invertir en estos valores de tan buen rendimiento".

También aclaró que "las diferencias por las tasas ajustables salen del Tesoro Nacional".

Suspensión de créditos a largo y mediano plazo

En la oportunidad Rodrigo anunció que desde hoy y hasta nueva orden, queda suspendido la concesión de créditos a mediano y largo plazo en el Banco de la Nación y en el Banco Nacional de Desarrollo.

Respecto de los papeles públicos que se cotizan en bolsa, manifestó que no fue adoptada ninguna medida "por falta de material de tiempo" pero indicó que no tenía en su mente ninguna modificación.

Rodrigo también anticipó que se resolvió incrementar en diez puntos la tasa de interés de los documentos comerciales, como los pagarés para las operaciones a corto plazo, pero señaló que no se trataba de una medida fija.

Posteriormente el Ministerio de Economía dio a conocer una explicación por escrito donde se indica que, en el futuro, los créditos a mediano y largo plazo del Banco Nacional de Desarrollo se concederán con cláusula de reajuste a moneda constante, tanto para el capital como para los intereses.

Otros anuncios se harán el lunes

También se aclara que las tasas de interés para el crédito corriente se incrementarán en aproximadamente el 50 por ciento, cuando no tengan cláusulas de ajuste y que las tasas de aceptaciones y de certificados de depósitos nominativos transferibles quedarán libres, pero que la política al respecto será fijada más adelante por el Banco Central, tanto en relación con las tasas activas o pasivas.

En ese documento se señala que se producirá un importante aumento en las tasas pasivas de ahorro en moneda corriente y que se proyecta desarrollar todos los sistemas de ahorro con cláusula de ajuste que permitan canalizar hacia el Estado los dineros que el pueblo pueda ahorrar.

Por último señala que durante la semana próxima se definirá el sistema de préstamos en moneda constante, previéndose el apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Nueva paridad del dólar y cierre del mercado cambiario hasta el lunes

EL Ing. Celestino Rodrigo hizo los anuncios durante una conferencia de prensa que realizó en el Palacio de Economía y durante la que se disculpó ante los periodistas por un incidente que mantuvo el martes en el mismo lugar.

En la oportunidad Rodrigo dijo que las nuevas paridades para el dólar serán de 2.600 pesos moneda nacional —con incremento del 160 por ciento— para el comercial; de 3.000 pesos [illegible] nacional —incremento del 100 por ciento— para el financiero y de 4.100 pesos moneda nacional más 400 pesos en calidad de impuesto, para el turista.

Al referirse a los combustibles, señaló que la nafta súper pasó de 550 pesos moneda nacional el litro a 1.500 pesos moneda nacional con aumento del 172,7 por ciento; la común, de 480 a 1.350 con aumento del 181,3 por ciento; querosene de 129 a 180, con 50 por ciento de aumento; [illegible] oil de 140 a 210 pesos, con 50 por ciento; diesel oil de 90 a 130 pesos, con el 44,4 por ciento; diesel para usinas de 65 a 100 pesos, con el 53,80 por ciento; fuel oil de 40 a 70 pesos, con el 75 por ciento, y fuel oil para [illegible], de 33 a 50 pesos moneda nacional.

En lo que hace a los incrementos para el gas familiar varía del 40 al 60 por ciento, según la zona, y para uso industrial es del 70 por ciento, mientras que la electricidad familiar tendrá aumentos del 40 al 50 por ciento, según consumos y la de uso industrial del 75 por ciento.

Al hacer los anuncios Rodrigo explicó que las medidas de devaluación del peso fueron adoptadas para que los exportadores argentinos estén en condiciones de seguir enviando sus productos al exterior.

Asimismo adelantó que las nuevas operaciones que se concreten con la venta de pasajes —aun por el sistema de pago a crédito— se harán al nuevo valor del dólar turista.

Aclaró que las operaciones de este tipo que hubiesen sido concertadas con anterioridad y a un tipo de cambio más reducido se verán sometidas más adelante a un sistema especial de medidas.

También dijo que para llevar a la práctica con ordenamiento las nuevas modificaciones en monedas extranjeras habrá feriado bancario hasta el lunes.

Rafael Vázquez es embajador en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue designado embajador argentino ante el gobierno de Estados Unidos el Dr. Rafael Vázquez.

El anuncio lo hizo anoche el canciller Alberto Vignes. El Dr. Vázquez, que es diplomático de carrera, actualmente era embajador ante el gobierno de Alemania Federal.

El diplomático nació en 1919 y siguió la carrera de derecho. Luego ingresó en el servicio exterior en 1949 con el cargo de secretario y vicecónsul y posteriormente cumplió funciones en el exterior y en la Cancillería. En 1969 se desempeñó en la embajada en Washington como ministro consejero y en varias oportunidades quedó al frente de esa misión diplomática por cambio del titular. En 1971 pasó a prestar servicio en el consulado de Nueva York y en 1974 fue ascendido a embajador y destinado a la embajada en Alemania Federal, cargo que desempeñaba actualmente.

El proyecto del Poder Ejecutivo sobre alquileres

Versión sobre una posible prórroga

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El proyecto de ley sobre alquileres urbanos sería remitido la próxima semana al Congreso por parte del Poder Ejecutivo, trascendió en esferas parlamentarias.

Una comisión interministerial, que estudió el tema, elevó un conjunto de proyectos al Ministerio de Justicia, tras lo cual se habría [illegible] la prórroga de las locaciones por el término de [illegible] años, a partir de lo cual comenzaría a regir el Código Civil.

[illegible] cámaras tienen el propósito de considerar el tema antes de la [illegible] de la actual legislación, lo que ocurrirá el 30 del corriente.

Nueva reunión del gabinete

EXPOSICION SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, 5 (NA). —Una doble reunión mantuvo hoy, según la información proporcionada por la Secretaría de Prensa y Difusión, el gabinete nacional entre las 9.30 y las 12.05 presidido por la Sra. María Estela Martínez de Perón.

En la primera de ellas, los ministros del Poder Ejecutivo —con excepción del de Trabajo, Ricardo Otero, que concurrió a un homenaje a su fallecido hijo Ricardo Jorge, en Lanús, y por ello se agregó tardíamente— escucharon una detallada exposición de los servicios de seguridad, sobre la marcha de las acciones que cumplen, tendientes a contrarrestar la subversión en todo orden.

Según trascendió en este caso, el expositor habría sido el titular de la Secretaría de Información del Estado (SIDE), contralmirante Aldo Peyronel.

Posteriormente la jefa de estado y sus ministros se trasladaron al despacho presidencial, donde según la Secretaría de Prensa y Difusión, "se hizo una evaluación de la información recibida", en la reunión anterior.

Solicitada una aclaración de los periodistas al director de Prensa de la Presidencia, Ricardo Paratcha, éste se negó terminantemente a realizar cualquier comentario, repitiendo en varias oportunidades que se remitía "al comunicado dado por escrito", sin especificar qué representantes del organismo de seguridad asistieron a la primera reunión ni si se habían abordado otros temas, durante el prolongado cónclave.

Lorenzo Miguel con el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación informó oficialmente pasado el mediodía que el titular de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel, mantuvo esta mañana una reunión con el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Por otra parte, en medios vinculados a la UOM, se desmintió la posibilidad de un alejamiento de Miguel de la conducción del gremio metalúrgico.

Versión sobre reformas a la ley de ministerios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — "Recrudecieron hoy las versiones sobre posibles modificaciones a la ley de ministerios, con el fin de adecuar las ocho carteras a la actual necesidad económica y laboral.

De acuerdo con esos trascendidos, que no fueron confirmados o desmentidos en las esferas oficiales consultadas, se refundiría en una sola cartera a los actuales ministerios de Interior y Justicia, adoptándose similar medida con los de Economía y Trabajo.

Según esas fuentes, para la primera de esas carteras se menciona los nombres de Antonio J. Benítez, actual titular de Justicia; Mario Savino, que ahora se desempeña como ministro de Defensa, o Alberto Ottalagano, quien actuó hasta hace unos meses como rector interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En lo que hace al segundo ministerio, sería desempeñado por Rodrigo, y el actual titular de Trabajo, Ricardo Otero, presentaría su renuncia.

Una vez cumplimentada esta tramitación, el gobierno nombraría como secretario de Trabajo al dirigente Abelardo Arce, actual secretario de Hacienda de la Confederación General del Trabajo.

Los informantes extraoficiales se apoyaban esta mañana es el hecho de que ayer Rocamora y Otero hayan concurrido a conversar al Palacio del Congreso con el presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente primero del Consejo Nacional Justicialista, Raúl Lastiri.

Otero también conferenció el lunes en La Plata con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Vicente Calabró.

UNA FABRICA DE ALUMINIO VA A ERIGIR BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5 (Télam). — Se encuentra en la etapa de negociaciones entre Brasil y Japón la erección de una gran fundición de aluminio [illegible] la energía hidroeléctrica del río Amazonas.

El proyecto [illegible] una inversión del orden de los 2 millones de dólares y se ha previsto iniciar la construcción en 1979 y la mitad de la [illegible].

Brasil y Japón consideran, además, [illegible] proyectos [illegible] de desarrollo intensivo de la agricultura en el [illegible] del país.

El monumento a Perón en la capital española

MADRID 5 (UPI) — El [illegible] que el próximo primero de julio será inaugurado en esta capital un monumento al fallecido presidente Juan Domingo Perón.

[illegible] Congresos y Exposiciones de esta capital, es obra del escultor español [illegible]. La estatua está fundida en bronce y cincelada y tiene una altura de 2,10 metros [illegible] 1,50 metros.

La estatua representa a Perón con uniforme de gala y llevando los atributos de la [illegible] del Estado.

Sadat reabrió hoy el canal de Suez

Por primera vez en ocho años esa vía de agua quedó a disposición de la navegación comercial. El acto.

Por Michael S. Barrett

PORT SAID (Egipto), 5 (UPI). — El presidente Anwar Sadat reabrió hoy el canal de Suez "[illegible] contribución a la paz" por y primera vez en ocho años esa vía de agua quedó a disposición de la navegación comercial.

"Egipto presenta este paso como un obsequio al mundo, a fin de ayudar a todos los pueblos amigos y amantes de la paz", dijo Sadat en la colorida ceremonia de reapertura pero advirtió que no habría paz verdadera en el Medio Oriente hasta que Israel abandone los territorios árabes ocupados.

"Egipto declara su determinación a cumplir este deber sagrado hacia su tierra en el Sinaí, la Palestina de Golán y los derechos usurpados de los palestinos", agregó Sadat.

"Mientras toma esta iniciativa como un contribución a la paz, Egipto recuerda a los países amigos que parte de nuestro amado suelo está todavía bajo ocupación extranjera y que un pueblo entero sufre las consecuencias de la ocupación y el desarraigo".

Millares de personas se agruparon en las calles de esta ciudad que muestra todavía las cicatrices de la guerra, a [illegible] el paso de la comitiva de Sadat. Muchas personas, que habían aguardado la oportunidad durante toda la noche, se inclinaron sobre las barreras de contención para [illegible] la mano del presidente.

El tema de la paz fue evidente a bordo de la [illegible] mente construida barca faraónica, [illegible] de la primer ceremonia.

Palomas de la paz y grandes ramas de olivo pendían sobre la plataforma desde la que habló Sadat.

Un aire festivo prevalecía en la ciudad. Banderas y estandartes [illegible] mástiles y pilares y arcos de triunfo fueron tendidos en las principales calles.

Centenares de pequeñas embarcaciones, que llenaron esta semana el muelle con despliegues de color, se alinearon a la entrada norte del canal para saludar con sus sirenas a Sadat y las primeras [illegible] que navegaron bajo una [illegible] faraónica de 35 metros.

Decenas de millares de trabajadores, [illegible] y simples curiosos [illegible] la zona desde antes del amanecer para observar las celebraciones.

Sadat habló desde un palco, [illegible] frente a las oficinas de la administración del canal de Suez, ubicado en la [illegible] occidental de la vía de agua.

"Es natural que este canal debe servir [illegible] a la comunidad [illegible] y unir a distintas partes del mundo", dijo Sadat.

"Los hijos de esta tierra, que con su sangre y lágrimas excavaron el canal, [illegible] para [illegible] la paz, desean que sea [illegible] a la navegación de manera que pueda convertirse nuevamente en un canal de prosperidad para el mundo".

[illegible] al discurso de Sadat, el ministro de guerra, general Mohammed Gammassy, [illegible] que desde la guerra de 1967 el 5 de junio había sido un símbolo de derrota para Egipto. "Pero ahora el 5 de junio se ha transformado en un día de júbilo, ahora que tenemos los frutos del triunfo de nuestras fuerzas armadas en la guerra de octubre de 1973", dijo Gammassy.

Primera edición en el Perú de un diario en quechua

LIMA, 5 (UPI). — El diario gubernamental "La Crónica" puso en circulación su primera edición en lengua quechua, una semana después de que ésta se [illegible] en idioma oficial peruano junto con el castellano.

"[illegible]", que en español significa: "Con 'La Crónica', lo que habla la revolución", reza el [illegible] de la nueva publicación que tendrá circulación nacional, según informó el periódico.

Legalizarían en Perú el matrimonio a prueba para indígenas andinos

LIMA, 5 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia presentará al gobierno un proyecto de ley, según el cual se daría valor legal al "servinacuy" o matrimonio de prueba, que se practica entre la población indígena andina del Perú.

El proyecto mencionado tiene por objeto declarar exento de pena a los campesinos que practican esta costumbre que data del tiempo del imperio de los Incas, y que a veces da lugar a juicios por el delito de [illegible] sexual o violación.

Reclamación de taxistas y colectiveros

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Medio millar de microómnibus y automotores con taxímetro hicieron sonar insistentemente sus bocinas esta mañana en torno de la plaza de Mayo mientras reclamaban incrementos en las tarifas de esos servicios, luego de los aumentos anunciados ayer para los combustibles.

Los taximetristas —que desde hoy en buena medida comenzaron a cobrar por disposición sindical un suplemento de 700 pesos moneda nacional sobre lo que marca la tarifa— se congregaron posteriormente ante el edificio de la intendencia municipal donde intentaron dialogar con el intendente, José Embrioni, sin éxito.

La policía se mantuvo atenta en las inmediaciones y no intervino en los primeros momentos.

Nuevas tarifas para taxistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario general del Sindicato Unico de Conductores de Taxis de la capital federal, Roberto García, anunció que la secretaría de Comercio había autorizado a aplicar una tarifa de 12 pesos la bajada de bandera y 1,20 pesos por ficha.

García formuló el anuncio al término de una entrevista con el titular de Comercio, José Alloatti, añadiendo que para el interior del país se había autorizado un aumento de hasta el 140 por ciento, sobre las tarifas vigentes.

Las dietas de los legisladores han sido analizadas

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El aumento general de sueldos —en este caso especial se trataría de las dietas— preocupa a los representantes populares que ocupan bancas en el Congreso Nacional.

El problema —calificado de "angustioso" por algunos de los afectados— fue considerado informalmente ayer en el bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación.

Actualmente los legisladores nacionales perciben una retribución total de 1.781.300 pesos viejos por mes. Este monto incluye el suplemento denominado "gastos de representación".

La casi totalidad de los parlamentarios contribuyen con porcentaje de sus dietas a los fondos partidarios, tanto nacionales como provinciales; como también a algunos gastos informales que se producen en los bloques.

El argumento en que se sostienen los reclamos de aumento está referido especialmente a los legisladores provenientes de las provincias y cuya permanencia en la capital federal les impone hacer frente a gastos de hotelería y comidas.

Los obreros de IKA - Renault dejan sus tareas

CORDOBA, 5 (NA). —El [illegible] gremial de esta provincia, en el que desde la mañana se habían comenzado a advertir signos de inquietud, como resultado de los anuncios económicos conocidos anoche, y el estancamiento de las tratativas paritarias, se agravó considerablemente este mediodía al abandonar sus tareas los trabajadores de la fábrica Ika—Renault, ubicada en Santa Isabel.

Ya sobre el comienzo de la jornada habían adoptado esa misma actitud los trabajadores nucleados en el Sindicato de Motores Diesel Livianos, que congrega a los operarios de la fábrica Perkins, y los de Grandes Motores Diesel, que es una de las fábricas pertenecientes al complejo Fiat, establecido en la localidad de Ferreyra.

Importará nafta YPF

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ente estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fue autorizado por la Secretaría de Energía, para importar nafta para automóviles y aeronafta de 100 a 130 octanos.

Las respectivas resoluciones fueron firmadas por el secretario de Energía, Miguel Revestido, y dadas a conocer en el Boletín Estadístico del Ministerio de Economía.

En la víspera llegaron al puerto de La Plata los dos primeros envíos desde Brasil de nafta especial, en tanto se aguarda, para los próximos días, el arribo desde Holanda y Japón de los barcos que deben trasladar 5.000 metros de aeronafta de 100 a 130 octanos.

La escasez de este tipo de combustibles se debió, según las resoluciones gubernamentales, a la carencia de ácido sulfúrico e inconvenientes surgidos luego en la planta de Petroquímica Argentina.

También hubo una prolongada paralización de la unidad craqueo catalítico de la empresa Shell, "que afectó la elaboración en un apreciable volumen".

En virtud de todos estos inconvenientes, se dispuso la importación directa de 50.000 metros cúbicos de nafta especial.

(Radiofoto NA)

Gran cantidad de taxis estacionados frente al edificio de la Municipalidad de la capital federal, exigiendo aumento en las tarifas

Se cumplió otra jornada del paro de los tamberos

BUENOS AIRES, 5 (NA). —Una notoria disminución en la entrega de leche se advirtió hoy en esta capital al cumplirse el segundo día del paro de 72 horas dispuesto por el comité de defensa de la producción lechera (CODEPROLE), en demanda de la homologación del precio invernal de 50 pesos ley por kilo de grasa butirométrica.

La afluencia del vital producto hacia las usinas y fábricas, en la víspera, fue prácticamente nula y ello se advirtió hoy en el comercio de esta capital.

El movimiento de fuerza fue resuelto en la asamblea de productores lecheros que deliberó en la localidad bonaerense de Navarro, el 24 del mes pasado. El paro no solamente abarca a la provincia de Buenos Aires, sino que se extiende a las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Posible prórroga de las paritarias

BUENOS AIRES, 5 (NA). —El prolongado estancamiento en que se encuentran las discusiones paritarias sectoriales en las que no se ha concretado todavía la firma de ningún convenio importante, habría motivado la decisión de establecer una prórroga del período de tratativas, por 30 días, que en principio debía finalizar el pasado 30 de mayo.

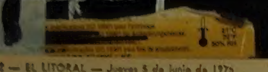
Según trascendió en medios vinculados con el Ministerio de Trabajo, esa prórroga podría ser anunciada por la presidente de la Nación en el discurso que mañana dirigirá al país.

Otras fuentes aseguraban que el gobierno nacional podría fijar un término perentorio para la suscripción de los acuerdos, con la advertencia para el caso contrario de que dispondría por decreto la vigencia de un incremento salarial del treinta y ocho por ciento al tiempo que daría por finalizadas las tratativas. Esta versión no pudo ser confirmada ni desmentida esta mañana en los medios gremiales y oficiales consultados.

En fuentes sindicales se aseguró que el actual estancamiento de las discusiones se debe, entre otras cosas, a una indicación que habría realizado el ministro de Economía, Celestino Rodrigo, en la reunión que el pasado martes mantuviera con representantes gremiales y empresarios, en el de que el treinta y ocho por ciento de aumento salarial que se acordó otorgar en forma general, debe obligatoriamente incluir los incrementos indirectos resultantes del mejoramiento de las condiciones de trabajo y la rejerarquización de categorías.

Esta situación, sumada a los aumentos de combustibles y la devaluación monetaria anunciados ayer, habría obligado a los gremialistas a replantear su postura ante el proceso paritario y a acordar un nuevo tipo de accionar conjunto que podría definirse en una reunión que mantendrán esta tarde los miembros de las conducciones de la CGT y las 62 Organizaciones, donde se citaría a un plenario nacional de secretarios generales a realizarse en los próximos días para analizar la situación en su conjunto.

La reunión de esta tarde se llevará a cabo en la sede de la Asociación Obrera Textil, participando en ella los miembros del consejo directivo de la CGT y de la mesa nacional de las 62 Organizaciones, descontándose que se tratara el tema de las paritarias y la situación que provoca su actual estancamiento al impedir el viaje de la delegación argentina a la Sexagésima Reunión de la Organización Internacional del Trabajo que se realiza en Ginebra, donde Casildo Herreras sería propuesto para ocupar un importante cargo con carácter permanente.



LA BOMBA DEL BRASIL

Por Osiris Troiani

S[illegible] le[illegible] el diario, el lunes pasado, tal vez no reparó con bastante atención en una noticia según la cual el Brasil recibirá equipos con los que podrá producir sus propias armas nucleares. Le aseguro que si hubiera [illegible] todas las implicancias de esa noticia, las [illegible] se le hubieran quedado en el aire un rato largo.

Funcionarios norteamericanos han revelado en Washington que nuestro vecino está a punto de recibir de la República Federal de Alemania el equipo y la información técnica necesarios que podrían permitirle la producción de armas nucleares. La primera pregunta es ésta: ¿Por qué esa noticia llega de Washington y no de Bonn? ¿Qué tienen que ver los funcionarios norteamericanos en un convenio germano - brasileño? Puede resultar extraño, pero algo tienen que ver.

Según los informantes, el acuerdo entregaría a la mayor nación sudamericana —en extensión, en población, en producto bruto interno, en capacidad [illegible]— "el completo ciclo de energía nuclear", incluida la tecnología que conduce a la fabricación del arma atómica.

Lo que se teme

El despacho de agencia de[illegible] [illegible] el Brasil [illegible] [illegible] —después de los Estados Unidos, la URSS, Gran Bretaña, Francia, China y la India— sino porque ello "incitaría a la Argentina a [illegible] la obtención de igual capacidad nuclear". Lo que se teme es que la Argentina llegue a ser el séptimo país nuclear, no que lo sea el Brasil. [illegible] nuclear.

El [illegible] recordará algunos datos esenciales sobre este punto. La Argentina [illegible] experiencias atómicas en 1950; en estos días, justamente, se ha celebrado el 25º aniversario de la creación de la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica). Brasil comenzó seis años más tarde y aún no ha compensado esa tardanza, puesto que la de [illegible] es la primera central nuclear latinoamericana.

Otro dato importante es que nosotros producimos energía atómica a partir del uranio natural, mientras que el Brasil optó por una tecnología basada en el uranio enriquecido. Nuestro método es más caro, pero garantiza la independencia nuclear, puesto que sólo las grandes potencias están en condiciones de enriquecer uranio: habría que consentir una inversión de más de 2.000 millones de dólares y contar con una fuente de energía eléctrica no inferior a la de El Chocón.

Brasil, que posee reservas suficientes para permitirse esa inversión (unos 7.000 millones de dólares), eludió semejante desafío, en tanto que la Argentina, cuyas reservas eran de 1.000 millones a fines del año pasado (y posiblemente se han reducido ya a la mitad), se decidió —a lo grande— por el uranio natural.

Técnicos al Brasil

Ahora bien: si el Brasil negoció ese acuerdo con la República Federal de Alemania —y [illegible] tros, con Libia—, ¿lo haría para contrarrestar el poder de alguna de las seis potencias que ya dominaron el arma atómica, o con objetivos —más modestos— de política regional?

[illegible] saben perfectamente que la Argentina está, teóricamente, en condiciones de producir su primera bomba A, si su gobierno lo ordena: es, simplemente, una decisión política, porque los otros supuestos [illegible]. La Argentina [illegible] con los recursos científicos, humanos y naturales que se requieren, aunque el costo financiero —de 300 a 500 millones, según la reciente experiencia de la India— comienza a ser utópico, dada la crítica situación de la balanza de pagos, que nos obligará a renegociar una deuda externa de casi 10.000 millones de dólares, con vencimientos [illegible] este año y el próximo.

Días pasados, con motivo del aniversario de la CNEA, su actual presidente, capitán de navío retirado Pedro Iraolagoitía, declaró: "El país no tiene proyectado ni está en condiciones de desarrollar una bomba atómica: las afirmaciones que se hagan en ese sentido carecen de fundamento y nos causan un enorme daño". A su juicio, "mal puede encararse un desarrollo de tipo bélico si no se cuenta con el personal y presupuesto suficientes para un desarrollo pacífico". En realidad, el problema es de presupuesto: si se asignaran las partidas necesarias, nuestros técnicos no se irían a trabajar... al Brasil.

De todos modos, resulta extraño que se le asegure al Brasil, por parte de nuestra principal autoridad en asuntos atómicos, que "nosotros no [illegible]". La única justificación de tales palabras sería que fuesen [illegible].

Porque, desde luego, el arma atómica no se construye para usarla: sus propietarios se guardan muy bien de ello, sobre todo si el adversario eventual también la posee. Se usa para hacer chantaje diplomático. Hay [illegible] pendientes entre la Argentina y el Brasil —la represa de Itaipú, el hierro del Mutún, la independencia del Uruguay, la hegemonía naval en el Atlántico Sur, las pretensiones brasileñas a un territorio antártico— para no tener en cuenta que se van a resolver, en pocos años más, en favor de quien posea ese poder de chantaje.

La inflación en América latina

Según el FMI tiende a bajar en varios países, a excepción de Argentina y Perú

WASHINGTON, 5 ([illegible]). — América latina muestra una franca tendencia a aminorar el ritmo de la inflación al registrar una disminución de un 1,2 por ciento en febrero de este año, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, en el cuadro general favorable se destaca el aspecto negativo de la Argentina, que subió un 3,7 por ciento de diciembre del año pasado a enero del corriente. Otro país en que aumentó el precio de los consumidores fue Perú con un [illegible]4 por ciento en el mismo período que la Argentina.

Los datos estadísticos muestran que en enero pasado los países latinoamericanos sufrían un índice en los precios a los consumidores de un 39,6 por ciento, pero en febrero disminuyó a un 38,4 por ciento.

La Argentina en noviembre pasado mostraba un 36,6 por ciento, subió en diciembre a un 40,3 por ciento, es decir, un 3,7 por ciento. Perú, de 17,7 por ciento en noviembre pasó a un 19,1 por ciento en diciembre.

Chile, el país con más alta tasa de inflación en el mundo, logró un éxito significativo al bajar un 30,4 por ciento. En enero pasado el índice marcó 375,2 por ciento, para bajar en febrero a 344,8 por ciento.

Brasil fue otro de los países latinoamericanos que logró llevar adelante su lucha contra la inflación. En noviembre del año pasado, la tasa fue de 46,6 por ciento, mas en diciembre bajó a un 38,9 por ciento, o sea una disminución de un 7,7 por ciento.

Colombia también se distinguió en la lucha contra el flagelo de la economía, particularmente la popular, con una disminución de un 3,5 por ciento. En febrero pasado la tasa fue de un 32,9 por ciento, pero bajó a un 29,4 por ciento al mes siguiente.

México disfrutó de una disminución, pues de 19,7 por ciento en diciembre, la tasa inflacionaria bajó a 17,8 por ciento en enero, o sea, un 1,9 por ciento menos.

Venezuela, en cambio, sufrió un alza aunque poco apreciable. De 11,7 por ciento en enero, pasó a un 11,9 por ciento en febrero. Un aumento de dos décimas.

Convenios con 7 provincias

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Mañana el ministro de Bienestar Social, José López Rega, presidirá el acto de firma de convenios con los gobiernos de siete provincias, por los que se pone en ejecución el proyecto aprobado del programa de colonización agro-industrial elaborado por aquel departamento de Estado, que contempla la formación de comunidades organizadas a modo de cooperativas. Además, les hará entrega de anticipos de fondos para estas realizaciones.

De esta manera se permite concretar a sectores sociales con escaso desarrollo, aquellos progresos ya alcanzados por las grandes empresas agropecuarias con la implementación de complejos industriales que utilicen como insumos el procedente del agro, aumentando el valor agregado en la zona de cada proyecto.

Las provincias beneficiadas con estos proyectos para los cuales el Ministerio de Bienestar Social compromete la suma de 214.248.822 pesos, son Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Santiago del Estero y Tucumán.

El acto se iniciará a las 18.30 en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social. Participarán del mismo el secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social, Carlos Alejandro Gustavo Villone; los gobernadores de Chubut, Benito Fernández; de Entre Ríos, Enrique T. Cresto; de Jujuy, Carlos Snopek; de La Rioja, Carlos Saúl Menem; de Neuquén, Felipe Sapag; de Santiago del Estero, Carlos A. Juárez, y de Tucumán, Amado N. Juri; el presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, Julio José Yessi; el coordinador del área de asistencia social, Ignacio F. Lanzillotti, y el jefe del Departamento Planes de la Dirección Nacional de Políticas, Charlie Graham.

Después de procederse a la firma de los documentos por parte de los gobernadores y el ministro de Bienestar Social, el señor José López Rega procederá a entregar al titular de cada provincia la documentación pertinente.

Con posterioridad y luego de escucharse la palabra de un gobernador —aún no designado— quien hablará en representación de sus pares, cerrará el acto el ministro de Bienestar Social.

Harán un paro profesionales de Salud Pública

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El consejo directivo de la Comisión Interhospitalaria de Profesionales de Salud Pública de la Nación resolvió realizar un paro total de actividades en los diecinueve institutos que nuclea, mañana entre las nueve y las quince.

La medida de fuerza afectará a la prestación de los servicios asistenciales y de docencia que realizan los dos mil quinientos profesionales universitarios nucleados en la comisión interhospitalaria en los institutos y policlínicos que dependen de la Secretaría de Salud Pública de la Nación que reclaman la equiparación salarial con sus colegas dependientes de la municipalidad y la provincia de Buenos Aires, así como el mejoramiento del sistema previsional que los rige.

Los médicos realizan estas medidas de fuerza en reclamo de la efectivización de una entrevista que han solicitado al ministro de Bienestar Social de la Nación, José López Rega, y ya han realizado el mes pasado dos jornadas de paro, que incluyeron además el retiro de la colaboración administrativa con los organismos de salud pública.

Asimismo los profesionales señalan que en caso de no ser escuchados sus reclamos volverán a paralizar sus actividades la próxima semana los días martes diez y viernes trece, con ceses de actividades de tres horas por turno, que podrían repetir el lunes dieciséis y miércoles dieciocho si no se satisfacen sus aspiraciones.

Los dirigentes de la comisión interhospitalaria expresaron que "a los médicos les repugna tomar medidas que afecten al objeto de su profesión que son los enfermos" pero que ante el fracaso de las gestiones que vienen realizando desde hace casi un año se proponen "llamar la atención de las autoridades sobre la situación que atraviesan los profesionales de la salud".

Los médicos, kinesiólogos, obstetras, odontólogos, radiólogos, y demás universitarios del arte de curar que dependen de la administración nacional señalan que cumpliendo una jornada más larga de labor, cobran la mitad de lo que perciben sus colegas municipales y provinciales, realizando las mismas tareas.

Los profesionales señalan además que un médico que tras treinta años de trabajo alcanzó el máximo cargo al que puede aspirar, que es el de jefe de servicio, no puede percibir una jubilación mayor a los doscientos mil pesos viejos por mes.

Varios asuntos trató el Senado

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Durante una sesión que se inició ayer a las 18.35 y concluyó a las 21,25, el Senado aprobó ayer diversas iniciativas relativas a obras públicas en el interior del país y ratificó tratados suscriptos con países vecinos.

El cuerpo convirtió en ley un proyecto que prohibe la caza del ñandú y del guanaco en las provincias patagónicas del Chubut y Río Negro por el término de diez años, y aprobó definitivamente una iniciativa que dispone la creación de una escuela agropecuaria en la zona de Río Colorado en la provincia de Río Negro.

La Cámara alta aprobó, asimismo, un proyecto de declaración de apoyo a la política energética del gobierno nacional anunciada por el secretario de Energía, de acuerdo con los lineamientos del plan trienal.

El alto cuerpo también ratificó cuatro tratados internacionales, que ahora deberá abordar la Cámara de Diputados: un convenio de seguridad con Uruguay; un acuerdo con Bolivia sobre estudio y anticipo de fondos para la promoción de diversas obras ferroviarias; un convenio de cooperación científica y tecnología con la República de Chile y un convenio sobre radioaficionados con Paraguay.

Media sanción recibieron tres proyectos de ley, referidos a la declaración de interés nacional al estudio prospectivo de la plataforma submarina de las islas Malvinas; a que los diferendos limítrofes interprovinciales se sometan al estudio del Senado Nacional y al otorgamiento de subsidios a instituciones de la provincia de Catamarca.

Durante la sesión de ayer, el titular de la bancada radical, Carlos Perette, se refirió a recientes expresiones del ministro Rocamora, señalando que éstas ubicaron al Senado "en una actitud parcializada o sectorizada", lo que motivó que su bloque diera a conocer un comunicado precisando el error del ministro y su "desconocimiento de las deliberaciones del propio Senado de la Nación".

Las palabras de Perette merecieron respuesta del senador Martiarena, quien precisó que Rocamora había manifestado públicamente, que en sus declaraciones no se había referido al Senado Nacional y que jamás tuvo la intención de agraviarlo.

LA SITUACIÓN DE CANALES DE TV DEBATEN

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Cámara de Diputados nacional inició ayer el tratamiento sobre la declaración de utilidad pública de los canales de televisión (5 en total) y su consiguiente expropiación, medida que la mayoría de los integrantes de las comisiones de comunicaciones, y de presupuesto y hacienda, se muestran de acuerdo.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones, Carlos Gallo (FREJULI-capital) miembro informante por la mayoría, señaló que "la búsqueda desenfadada del lucro inmediato y voraz de los expermisionarios, predominó y atacó, sin ningún reparo, sobre los objetivos culturales y sociales de una comunidad como la nuestra".

En su exposición el legislador señala que el gobierno "ante el vencimiento de las licencias oportunamente acordadas, debió tomar la responsabilidad de dar continuidad al servicio e iniciar el tratamiento con todos los sectores representativos de opinión, de una legislación que revertiera el estado de cosas y pase a servir realmente a los intereses culturales y al progreso social y económico del país".

Los periodistas de Rosario hállanse en estado de alerta

ROSARIO, 5 (NA). — El sindicato de Prensa de esta ciudad resolvió mantener el estado de alerta y asamblea permanente, con motivo de lo que calificó de "maniobras dilatorias del sector empresario" en las discusiones paritarias y el trabajo a reglamento y quite de colaboración con las empresas a partir de las 20 de ayer.

Se estima por ello que los diarios vespertinos de esta ciudad tendrán inconvenientes para poner sus ediciones en la calle en forma normal.

Otra situación similar podría producirse con el diario matutino "La Capital".

Miguel Machinandiarena

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 5. — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos del Sr. Miguel Machinandiarena, fallecido ayer en esta capital.

Había nacido en Aoiz (España), el 7 de octubre de 1889...

Con Machinandiarena desaparece una importante figura de la industria cinematográfica argentina. Radicado en nuestro país y nacionalizado argentino fundó los estudios San Miguel, que constituyeron uno de los pilares más importantes de la cinematografía nacional de la década del 40, cuando la industria vivió una de sus épocas más florecientes. Simultáneamente con su hermano Silvestre y Félix Solá constituyó una sociedad para la explotación de los casinos de Mar del Plata, Miramar y Necochea, sociedad que tuvo a su cargo la construcción del edificio ocupado actualmente por el casino marplatense y que mantuvo su vigencia hasta 1947.

Fue también miembro de la Asociación de Productores de Películas Argentinas y de la Junta Arbitral Cinematográfica.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia) — La primera intervención del ministro de Economía en una conferencia del gabinete nacional mantuvo virtualmente en vilo a los cenáculos financieros y sindicales, atentos a los pasos iniciales del ingeniero Rodrigo que, según los analistas especializados, incidirán fundamentalmente en la impasse de las paritarias y el raudo ascenso del dólar paralelo que llegó a trepar los 5.300 pesos viejos. En el primer caso, el esperado anuncio sobre las tarifas de combustibles y servicios públicos se inserta dentro de la gestión realista prometida por la conducción económica, lo cual sobresaltó a los medios sindicales cuya pauta del 38 por ciento de aumento salarial aparecería ahora, a juicio de aquéllos, como una solución insuficiente.

:: :: ::

Ese congelamiento de las paritarias líderes por la causa apuntada, produjo el inmediato anuncio extraoficial de que el secretario general del gremio metalúrgico, Lorenzo Miguel, [illegible] por el momento de viajar a Ginebra, donde debe integrar la delegación gremial argentina en la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo. Idéntica demora observa por la misma causa el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, pero no parece que esos hechos vayan a influir apreciablemente en los puntos de vista del ingeniero Rodrigo, que el martes solicitó a la CGT y CGE el máximo de prudencia en los convenios laborales. Un columnista porteño puntualizó en su comentario publicado sobre el tema que el ministro se había quejado de las exigencias de "los cinco sindicatos que mejores salarios perciben en el país".

:: :: ::

Mientras Rodrigo ha sido visto con cierta reserva en los ámbitos gremiales, a 48 horas de su impaciante mensaje nacional, las lisonjas mayores le llegaron inclusive de medios de la oposición que días antes veían con cierta desconfianza su nombramiento. Parecida reacción se observa en los círculos económicos y empresarios que aguardan con impaciencia notoria las medidas que, utilizando el lenguaje del propio ministro, permitan adecuar el país formal en el país real. Por otra parte, medios gubernamentales adelantaron que el mensaje de la señora de Perón anunciado para el viernes servirá para poner en evidencia la notoria capta de poder político que el nuevo conductor de la gestión económica tiene como herramienta fundamental.

:: :: ::

Al mediar la semana las versiones sobre cambios muy próximos en el gabinete comenzaron a manejar pronósticos muy concretos estimulados por ciertos hechos producidos en el ámbito de la secretaría privada presidencial. El nombre de Carlos Gustavo Villone, secretario de Coordinación y Programación Social, circula con insistencia desusada como próximo ministro de Defensa. El actual titular de este departamento, Adolfo Mario Savino, pasará —se dice— a Interior, y se agrega que el ministro político, Alberto Rocamora, podría convertirse en embajador, a pesar de que en círculos parlamentarios se reitera que su deseo sería retornar a las funciones secretariales de la Cámara de Diputados.

:: :: ::

El [illegible] de Rocamora de la cartera del Interior encaja con [illegible] difundido durante las últimas semanas, a partir del cambio en la cúpula del [illegible], y que, [illegible] por los hechos producidos en el área económica. La afirmación categórica de la línea que [illegible] el Sr. López Rega se completa ahora con una operación política cuyo desarrollo [illegible] algunas semanas más, a pesar de la rapidez que la mayoría de los analistas señalan. Esa operación —afirman [illegible] con visible simpatía— puede dar al [illegible] una coherencia en su accionar que [illegible].

Las radios y un sector radical

El alonsinismo refiérese a declaraciones del Sr. Villone

BUENOS AIRES, 5 (NA).— El Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical (UCR) anunció que "exigirá un pronunciamiento por vía partidaria y parlamentaria, a raíz de una declaración atribuida al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación según la cual "antes del 77 todas las radios argentinas deberán estar en manos de los compañeros peronistas".

La información fue suministrada por este grupo interno del radicalismo que lidera Raúl Alfonsín por medio de un comunicado donde se denuncia "la existencia de un proyecto para liquidar en el país toda manifestación opositora".

También se afirma que el grupo "no aflojará un milímetro en su lucha por la libertad de expresión, incluyendo la libertad de acceso a la información y a los canales de comunicación".

El documento de Renovación y Cambio alude a declaraciones formuladas por el secretario general de la regional Neuquén de la Confederación General del Trabajo (CGT), publicadas aquí el domingo quien durante un plenario gremial reveló detalles de una entrevista que celebró con el secretario de Prensa y Difusión, José María Villones.

En esa oportunidad, de acuerdo a las informaciones periodísticas, el dirigente gremial dijo que Villone le manifestó que "el objetivo del gobierno es colocar todas las radios en manos de peronistas y que, también, se está trabajando para que todos los canales de televisión sean manejados por el Estado".

También se interroga el Movimiento de Renovación y Cambio "cómo se compaginan esas expresiones del señor Villone con la manifestación del diputado Pedrini, presidente del bloque oficialista y de la comisión bicameral de radio y T.V. quien, el martes 27 de mayo, declaró que el futuro régimen jurídico de esos medios contemplará todos los intereses que existen alrededor de esas actividades".

Se pedirán informes sobre una prohibición a la UCR cordobesa

BUENOS AIRES, 5 (NA). —Los diputados nacionales José Zamanillo y Manuel Molinari Romero, radicales, de la provincia de Córdoba, proyectan interrogar al Poder Ejecutivo sobre la prohibición de propaganda en radio y televisión sobre un acto del radicalismo a realizarse en el local del ex Córdoba Sport, en la ciudad de Córdoba.

[illegible] la prohibición emanó de la Subsecretaría de Prensa y Difusión de la intervención nacional. Agregan que igualmente [illegible] na de afiches que realizaban miembros de la [illegible] dical. Aclaran que "ante la exhibición de la pertinente autorización a una patrulla policial, ésta se [illegible] la radio con la Casa de Gobierno, desde donde se le informó que el acto había sido prohibido por [illegible] tervención".

CLAUSURARON LAS JORNADAS DE MINORIDAD

BUENOS AIRES 5 (NA) — [illegible] organizadas por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Las sesiones [illegible] el martes en la sala de audiencias del tribunal, teniendo como finalidad examinar los aspectos [illegible] de la justicia.

La sesión de clausura se [illegible] con las exposiciones de los Dres. Miguel Angel Madariaga —quien se refirió al "[illegible] procesal y penal"— y Arturo Carrillo, que tuvo a su cargo el tema "aspectos psiquiátricos y psicológicos del menor con problemas de conducta".

Posteriormente se intercambiaron opiniones y por último fueron examinadas las conclusiones de las jornadas, que serán dadas a conocer por la cámara en su momento.

Protestan en Tucumán por el alza de precios

Las 62 harán un paro de 48 horas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (NA) — La regional local de las 62 Organizaciones gremiales peronistas resolvieron declarar un paro general de 48 horas para los próximos lunes 9 y martes 10 [illegible] "en repudio por los constantes aumentos en los artículos de primera necesidad".

La medida [illegible] "la separación de los dirigentes de la CGT regional por cuanto no reúnen la representatividad necesaria y [illegible] de precios, en perjuicio directo de la clase trabajadora de la provincia".

La resolución de las 62 organizaciones está firmada, entre otros dirigentes, por el [illegible], secretario general del nucleamiento político-sindical local y fuera delegado regional del Ministerio de Trabajo, debiendo renunciar ante la presión ejercida por la conducción de los [illegible] seccionales de la CGT.

Ha agasajado al periodismo el general Laplane

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, agasajó a los corresponsales militares y los periodistas acreditados ante la institución.

Asistieron a la reunión el jefe del Estado Mayor, general de brigada Francisco Rosas, y otras altas autoridades, como así también el personal de relaciones del Ejército, cuya jefatura ejerce el coronel Juan Piña.

El teniente general Laplane [illegible] "Día del Periodista" y dijo que desde hace tiempo mantiene estrecha [illegible] con los hombres de prensa.

Se procederá a reestructurar al P. Justicialista

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La reorganización del Partido Justicialista se concretaría en un plazo máximo de dos meses, según reveló el vicepresidente de esa colectividad, diputado Raúl Lastiri, al tiempo que trascendió que se sometería a juicio partidario al gobernador de La Rioja, Carlos Menem.

Lastiri hizo el anuncio a un grupo de dirigentes del peronismo porteño que lo entrevistaron en la víspera en la sede partidaria.

El titular de la Cámara de Diputados dijo que la reorganización del justicialismo se hará sobre la base de los afiliados inscriptos en los padrones antes del 11 de marzo de 1973, fecha en que se realizaron las elecciones que dieron el triunfo al peronismo.

En tal sentido, los dirigentes señalaron a Lastiri la necesidad de eliminar infiltrados en los cuadros partidarios y el aparato estatal, y lograr por la peronización de la Municipalidad de Buenos Aires.

Enjuiciamiento a Carlos Menem

Entretanto, trascendió que tuvo entrada en el tribunal de disciplina del partido, un pedido de enjuiciamiento contra el gobernador de La Rioja, Carlos Menem, quien recientemente denunció un complot [illegible] orquestado para confundir a la opinión pública nacional y hacer aparecer a La Rioja como una cueva de extremistas".

El mandatario riojano señaló como responsables de esa campaña a "sectores [illegible] en las esferas del gobierno nacional y del Partido Justicialista".

Camus y Hermida

Por otra parte, trascendió que no habrá sanciones contra Jorge [illegible] Camus y [illegible] Hermida, cuyas declaraciones [illegible] fueron [illegible] por la conducción partidaria y elevadas al tribunal de disciplina del Partido Justicialista, para que el organismo disciplinario evaluara si esas expresiones constituían causal de enjuiciamiento.

Sin embargo, en esferas allegadas al tribunal de disciplina se aseguró que el criterio predominante sería el de no aplicar sanciones.

Durante un acto realizado en La Matanza, Camus denunció una "infiltración neoperonista y liberal" en el peronismo, en tanto que Hermida afirmó que "si la reorganización del justicialismo no la hacen de arriba hacia abajo, la haremos de abajo hacia arriba".

Los mismos informantes dijeron que especialmente en el caso de Camus el enjuiciamiento no procede porque fue la propia jefa del Estado quien denunció, en su última visita a la CGT, la existencia de infiltrados dentro del propio gobierno.



Asume un funcionario. — El ministro de Economía e interino de Obras Públicas de la provincia de Entre Ríos, coronel (RE) Gerónimo Cerini, usa de la palabra en la ceremonia de asunción del cargo del nuevo subsecretario de Industria, Comercio y Minería, Sr. Albert Salvador Santostefano

Repavimentación de calles en Paraná

PARANA, 5. —Con motivo de haber inaugurado la Municipalidad su usina asfáltica propia comenzó con gran movimiento de personal y maquinaria ampliada la repavimentación de la ciudad.

La tarea se inició en la zona céntrica y el intendente, Juan Carlos Esparza, presenció la iniciación de estos trabajos que tanto esperaba la población.

Las calles paranaenses son [illegible] y están expuestas a que el agua de lluvia mueva sus endebles bases. También el peso excesivo de los rodados contribuye a que se deterioren.

Las cuadrillas trabajan a [illegible] cubriendo los baches para luego iniciar la repavimentación.

Autoridad policial

PARANA, 5. —El subjefe de Policía de la provincia inspector general Alvaro Hugo Roldán, puso en posesión del cargo al nuevo jefe departamental de Diamante. Tales tareas han sido encomendadas al comisario inspector Ernesto Angel Gutiérrez. Participó del acto el jefe de Policía de Entre Ríos, inspector general Arnoldo Ernesto Almione.

Disertará mañana H. Solari Yrigoyen

PARANA, 5. —Invitado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, disertará mañana en esta capital el senador nacional por el radicalismo, Dr. Hipólito Solari Yrigoyen. Lo hará dentro del ciclo "Análisis de la realidad nacional" y se referirá al tema "Caso ALUAR".

La conferencia se cumplirá nuevamente en el salón de actos de la Biblioteca Popular.

Se ha recordado hoy el "Día Mundial del Medio Ambiente"

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Se celebra hoy el "Día Mundial del Medio Ambiente". Instituido por las Naciones Unidas para recordar la primera conferencia mundial que sobre el tema sesionó en Estocolmo en 1972.

A las 19 se realizará una ceremonia alusiva en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, organismo encargado de la recordación en el ámbito del Ministerio de Economía y que fuera creado por el presidente, Juan Domingo Perón.

El titular de ese departamento, Ing. Lucas Andrés Tortorelli, dirigirá un mensaje alusivo a la jornada para dar cuenta de una serie de investigaciones que se vienen realizando para morigerar de la contaminación el aire agua y suelo y para preservar los recursos naturales argentinos.

Maurice Frederick Strong, director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y reciente huésped de la Argentina, ponderó a nuestro país porque "está encarando el problema con total acierto e idoneidad". Añadió que "no es usual que un jefe de Estado exhiba no sólo un amplio criterio, sino también los conocimientos que, me consta, tenía el general Perón".

También comentó que la inserción de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano en el Ministerio de Economía, constituyó "un hecho trascendente, desde que esta tarea es absolutamente inseparable de la planificación del desarrollo".

La promoción de la minería

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un préstamo reintegrable por valor de 2.846.577 pesos destinado a promoción de la actividad minera en San Juan, fue otorgado por la Subsecretaría de Minería de la Nación a esa provincia.

El préstamo será aplicado en la explotación de yacimientos de cobre, plomo, plata, cinc y bismuto en las minas Amancay, Martina Chapanay, Gabriela, La Cortadera y Pirgo, ubicadas en el departamento de Calingasta.

En estos yacimientos, pertenecientes a la empresa J - S.A., se cumplirá un programa de trabajo que se extenderá durante 16 meses.

Licitación de Agua y Energía Eléctrica

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Agua y Energía Eléctrica llamó a licitación para contratar la provisión de materiales y el montaje completo de la línea de transmisión de 132 KV a instalarse entre las estaciones transformadoras de San Francisco (Córdoba) y Rafaela (Sta. Fe).

La apertura de las ofertas se efectuará el 5 de agosto próximo y la obra cuenta con un presupuesto de 25.200.000 pesos.

El tendido de esta línea, de 83 kilómetros de extensión, forma parte de las realizaciones previstas en el plan trienal y comprenderá importantes centros urbanos e industriales en ambas provincias permitiendo un mayor y mejor aprovechamiento del sistema de distribución de energía eléctrica.

Designan académico de historia al Prof. Oscar Luis Ensinck

BUENOS AIRES, 5. — La Academia Nacional de Historia designó académico en Santa Fe al profesor Oscar Luis Ensinck. Nacido en Rosario, es miembro de institutos especializados, profesor universitario, autor de numerosos trabajos sobre el pasado nacional. Pertenece también a la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe; a las Juntas de Historia de Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, Catamarca y Tucumán así como de otros institutos. Ha sido profesor de la Facultad de Historia de la Universidad Nacional de Rosario y decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe. En la actualidad se desempeña como investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En la misma sesión se designaron académicos correspondientes en el Chaco al profesor Ernesto Mader; en Salta al profesor Luis Oscar Colmenares; en Córdoba al profesor Efraín U. Bischoff y al Dr. Roberto I. Peña, y en Entre Ríos al profesor Manuel A. Macchi.

Fue diferida la reunión de los M. de Educación

BUENOS AIRES, 5 (NA.) — Fue diferida para el jueves de la semana próxima, la reunión de los ministros de Educación de todas las provincias que había anunciado, para mañana, el secretario de Educación, Carlos Frattini, el sábado último.

El trascendido —originado en fuentes allegadas al Ministerio de Cultura y Educación— no da cuenta de la agenda a tratar aunque la fuente de origen de esta noticia, estima que se analizarán las bases para la ley general de educación.

Asumió el segundo comandante del III Cuerpo de Ejército

CORDOBA, 5 (Télam). — Asumió esta mañana su cargo el segundo comandante del III Cuerpo de Ejército y la jefatura del Estado Mayor del mismo, el general de brigada Luciano Benjamín Menéndez.

La ceremonia se realizó a las 8 en la plaza de armas por el comandante del III Cuerpo, general de brigada Carlos Delia Larroca.

El acto consistió en una formación militar y la jura del cargo mediante una fórmula clásica en este tipo de ceremonias. No hubo discursos ni invitados especiales.

Construcción de 2.800 viviendas

BUENOS AIRES 5 (Télam). — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, en acto que presidió el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega se firmaron convenios para la construcción de viviendas, en Río Negro y Neuquén.

Los convenios suscriptos determinan que en Río Negro se construirán 800 viviendas y en Neuquén 2.000, mediante el plan "Alborada" para atender las necesidades de los damnificados por inundaciones registradas hace un tiempo en dichas provincias.

Refinería Petroquímica

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido, anunciará el próximo sábado en Comodoro Rivadavia (Chubut) la decisión oficial de instalar una refinería petroquímica en esa ciudad.

El Dr. Revestido, quien viajará el mismo día, ofrecerá una conferencia de prensa a las 18.45 para explicar las características del proyecto.

La planta tendrá una unidad de destilación atmosférica apta para tratar hasta 5 mil metros cúbicos diarios de petróleo crudo; una planta de coqueo retardado para 3.000 metros cúbicos diarios de crudo reducido; un sistema de elaboración de naftas que permitirá obtener las calidades comerciales del mercado; una unidad de conversión para la producción de materias primas petroquímicas; servicios auxiliares para el suministro de los fluidos necesarios para el proceso y una planta de almacenaje y despacho acorde con la capacidad [illegible].

Con el establecimiento de esta planta podrá procesarse en el lugar de origen el crudo obtenido en la cuenca de Comodoro Rivadavia, permitiendo aprovechar la abundante mano de obra capacitada de la región patagónica.

La UDA hará un acto el 14 en la capital Mendocina

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Por la "argentinización de la educación y la cultura" la Unión de Docentes Argentinos (UDA) convocó a un acto a realizarse el próximo día 14, en la ciudad de Mendoza.

La ceremonia se llevará a cabo en el teatro Independencia, y entre los objetivos que este evento tiene, es ratificar el apoyo de los docentes al gobierno nacional y repudiar contra los apátridas que infiltran ideologías ajenas al ser nacional".

EL LITORAL

Jueves 5 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Eloba Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

ESTUDIO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

En la reciente reunión de la cuenca del río Juramento, en Salta, se pidió que se licite la construcción de diques y canales que serán complementarios de la presa instalada en Cabra Corral. También, y con la participación de los Estados interesados: Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe y Catamarca, se instó a delimitar las áreas de influencia del río citado, que en el norte lleva el nombre de Juramento o Pasaje y en nuestro ámbito, el de Salado.

El interés por los asuntos hídricos está adquiriendo vigencia en el país, y una prueba de ello fueron las jornadas realizadas no hace mucho en Resistencia, donde se consideraron cuestiones vinculadas a la existencia de las aguas superficiales y a las subterráneas; a las obras hidráulicas y a la planificación de un sistema jurídico en la materia.

Es un hecho positivo que los temas derivados del agua, su utilización racional y la disparidad que se distingue entre tierras privadas del líquido elemento o salobres y las que la poseen en abundancia, sean ya una preocupación permanente como uno de los tantos factores que influyen en el desenvolvimiento general del país. Puede calificarse a este interés como los pasos necesarios para llegar a los lineamientos de una política nacional en este sentido, con participación de los gobiernos locales. Los recursos acuíferos son fundamentales para toda comunidad y plantean la existencia de regulaciones jurídicas específicas. Un ejemplo de ello son las mutaciones del Paraná, que interesan a la provincia y que vienen siendo objeto de estudio teniendo en cuenta las características por sus crecidas anuales, por el riego con que fertiliza las tierras adyacentes y la naturaleza de su cauce que corre sobre las costas altas de Corrientes y Entre Ríos hasta llegar a nuestra capital y desde ésta al Carcarañá, donde cambia el curso y se recuesta en la costa santafesina.

En lo que respecta a las aguas subterráneas, donde también se plantea la necesidad de evitar su desperdicio, son de antigua data las observaciones como las que hizo el ingeniero Luis A. Huergo, al estudiar la posibilidad de un canal de Córdoba al Paraná, recordando las investigaciones de Doering sobre el fenómeno de desaparición de lagunas y arroyos y su infiltración bajo tierra. Llamó a esta clase de corrientes una "invención sudamericana", que atribuyó a la vejez geológica del continente y que, en consecuencia, aumenta el caudal de las napas. El estudio del subsuelo, por otra parte, ha revelado que el agua surgente brota siempre a la misma profundidad del lecho de los ríos. Sobre el subsuelo santafesino, circunscripto a los terrenos capitalinos, el Dr. Joaquín Frenguelli, hace años, estudió su formación postdiluviana con sedimentaciones de arena.

Esta ciencia hídrica constituye un capítulo sugerente sobre las aguas y la naturaleza de los suelos que habitamos, base igualmente de la vida vegetal y de la animal. De ahí la importancia de las reuniones realizadas

"El Litoral" no se publicará el sábado próximo

Con motivo de conmemorarse el 7 de junio en forma conjunta, el "Día del periodista" y el "Día del obrero gráfico", ese día está consagrado al descanso de los trabajadores de ambos gremios.

Como consecuencia de ello, el sábado venidero "El Litoral" no será publicado.

El C. de Abogados expuso problemas al Dr. Galaretto

El directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial de Santa Fe entrevistó al Sr. ministro de Gobierno y Justicia, doctor Eduardo E. Galaretto, con el objeto de plantearle algunas cuestiones de índole gremial de interés inmediato para los profesionales de nuestro medio, en coincidencia con gestiones similares del colegio de la Segunda Circunscripción de la provincia.

Los visitantes hicieron presentes al ministro la necesidad de un inmediato incremento de los aranceles profesionales en vigencia, que datan de 1972, a cuyo efecto y como medida de trámite breve solicitaron que el P.E. disponga por decreto la actualización de los montos fijos contemplados en la ley 6767, de acuerdo con lo previsto por el art. 32 de la misma. En ese sentido elevaron al ministro un proyecto de reajuste de las escalas en vigor, adecuadas a las variaciones del costo de la vida según el índice corrector de los datos oficiales de la Dirección Nacional de Estadísticas, todo ello sin perjuicio de otras mejoras que —por tratarse de enmiendas a la ley actual— requerirán la intervención de la legislatura provincial.

Asimismo reiteraron al ministro las solicitudes formuladas con anterioridad con respecto a la solución de la falta de un local adecuado para el funcionamiento del Registro de Propiedades y la concreción de las tareas necesarias para el traslado de esa repartición al local de calle 9 de Julio 1821.

Por otra parte, ante la proximidad de las vacaciones de invierno, los directivos del colegio interesaron al Dr. Galaretto para que el P.E. envíe a la brevedad a la Legislatura un proyecto de ley modificatorio del art. 55 del Código de Procedimientos Civiles —que establece como fecha para la feria invernal el período entre el 10 y el 20 de Julio— a los efectos de que la misma coincida con las vacaciones en los establecimientos de enseñanza.

Finalmente se cambiaron apreciaciones sobre el funcionamiento de la administración de justicia en nuestra ciudad, puntualizando los profesionales al Dr. Galaretto los inconvenientes que ocasiona para la celeridad y seguridad procesal la falta de equipamiento adecuado del Tribunal Colegiado en lo Civil, así como también la necesidad de activar la tarea de la comisión especial que tiene a su cargo el estudio de las reformas a la ley Orgánica de los Tribunales actualmente en vigencia.

CONCEJO MUNICIPAL

SE RESOLVIO SOLICITAR UN INFORME AL DPTO. EJECUTIVO

La iniciativa corresponde al bloque del P.D.P. y contó con el respaldo de todos los ediles

En la reunión que ayer por la mañana realizó la Comisión de Labor Parlamentaria del Concejo Municipal —se realiza todos los días que hay sesión— se discutió largamente el proyecto de comunicación propuesto por Enrique Muttis (Partido Demócrata Progresista), con relación a un pedido de informe al Departamento Ejecutivo sobre el viaje realizado por funcionarios de la Municipalidad, y también un concejal a diversos países de Europa esencialmente la radicación del problema en el manejo de divisas y la participación que en ello habría tenido una persona extraña al gobierno municipal santafesino.

Hubo pleno acuerdo para que el problema fuera llevado por la tarde al recinto, y una vez allí, E. Muttis, quien previamente contó con el asentimiento del cuerpo para que fuera tratado sobre tablas, expresó, entre otros conceptos, que "la operación es necesaria aclararla en todos sus puntos. El Departamento Ejecutivo debe hacerlo a fondo con los elementos de juicio obrantes. No haré imputaciones a nadie y me remitiré a esperar la respuesta para luego opinar en forma definitiva".

Más adelante dijo que "el pueblo comienza a formular preguntas y ellas tienen que ser contestadas con claridad, pues de lo contrario se alimentará la suspicacia. Otro propósito del proyecto es reafirmar las prerrogativas de este cuerpo, por entender que es el recinto primario donde deben discutirse todas las iniciativas y problemas municipales. No deseo entrar en polémica con nadie y sólo espero la respuesta para adoptar la actitud que corresponda. Pero de ningún modo voy a entrar en el error de polemizar con nadie".

Higinio R. Veiga (Frejuli) habló posteriormente y dijo que "sobre este problema no existe ninguna suspicacia, y tampoco deseo entrar en polémica. Tampoco intento hacer la defensa del Departamento Ejecutivo. Este problema ha sido utilizado como un estilete que ha tocado la moral de los hombres. Quiero dejar bien en claro que esos 35 millones estaban destinados para una delegación de siete miembros, entre ellos de la CGT, Banco Provincial y dos concejales, pero sólo viajaron tres personas, entre ellos un solo concejal, quien fue el que habla. A esa delegación de tres se sumaron personas de Rosario y de Córdoba. Pienso que se sigue echando leña al fuego con afirmaciones tendenciosas hechas públicas en la prensa, que no sólo agravian al concejal Veiga, sino también el cuerpo".

Seguidamente, **Veiga**, expresó: "Le pregunto a Muttis si es verdad que sobre este problema mantuvo una entrevista aclaratoria con el intendente municipal de Santa Fe", a lo que **Muttis** respondió: "No fue tal, toda vez que la charla se mantuvo en forma accidental y durante cuyo transcurso no indagué en absoluto sobre la operación de divisas".

Dijo a continuación: que "como este problema está vinculado con el de Rosario, el que habla va a comparecer ante los estrados que correspondan hasta las últimas consecuencias. Se habla de mercado negro de divisas, pero no se hace ninguna denuncia seria y concreta. No me opongo al pedido de informe pero quiero que todo se haga con mesura y que no se caiga en el juego putrefacto que realizan algunos políticos. Ahora se acuerdan de estas maniobras dolosas y de mercado negro, y los otros a qué fueron ¿a cazar pajaritos?

Señaló luego que "por lo menos el que habla no está en ninguna cosa rara. Me duele que se entre en este laberinto putrefacto. En relación a todo esto, ¿desconocemos que uno de los hombres que ha pedido estas cosas ha solicitado en reiteradas oportunidades estupideces que no han llegado a nada?.

Estas palabras produjeron la inmediata reacción de E. Muttis, quien expresó: "Usted señor concejal Veiga, dijo que uno de los que ha pedido siempre estupideces que no han llegado a nada ha vuelto a hacerlo... Si se refiere al bloque del P.D.P., a lo que respondió Veiga: "Creo que no..."

Oscar Bonazzola: (UCR) señaló su voto favorable al proyecto y expresó que "este es el marco adecuado para tratar todo lo que atañe a la vida del municipio. Me he enterado de la iniciativa de legisladores provinciales y al respecto quiero señalar que soy respetuoso de los poderes, pero la Legislatura sólo puede determinar la necesidad o no de la intervención al municipio, pero no es de su incumbencia solicitar informes, porque para resguardar los intereses municipales está el Concejo Municipal".

Agregó luego que "el pedido de informes propuesto por el PDP le hace bien al cuerpo y a la ciudad. La UCR no entrará en ningún laberinto ni en nada putrefacto. Que quede bien en claro que este pedido de informes no es un juzgamiento al concejal Veiga, quien no ha intervenido para nada en ninguna tramitación, pues sólo ha sido invitado a integrar una delegación".

A continuación habló M.A. Barcos (PIF) quien dijo que "nuestro bloque apoya la iniciativa porque observa en la redacción del proyecto que no se ataca a ningún miembro de la delegación. El PDP parece haber descubierto algo anormal en el manejo de las divisas. Pero en esto no estuvieron ni el DE, ni la CGT, ni el concejal Veiga, e incluso tampoco las otras personas que representaron al DE".

Cerró la lista de oradores H. Escudero (POL) quien apoyó el proyecto en nombre de su bloque y enseguida se votó la iniciativa por unanimidad.

Otros asuntos

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día, se aprobaron sendas ordenanzas acordando la venta de terrenos municipales a Rafel Del Pozo y Blanca Irma Mendoza de Del Pozo; Luis Totteri de Cassanello; se aprobó la urbanización solicitada por Santiago Petrone, con donación de terreno para espacios verdes en Colastiné Norte y otra de Hilario Duarte respecto a urbanización en Rincón Norte.

Se dio sanción favorable a una minuta del concejal R.F. Quinteros para que el D.E. disponga se aplique una capa de asfalto al adoquinado de calle Entre Ríos y 3 de Febrero, desde San José a Juna Díaz de Solís, y aprobóse una resolución, de acuerdo con un proyecto de E. Muttis (PDP), facultando al D.E. a establecer convenios de reciprocidad con los municipios y comunas de la provincia para el cobro de las multas a que se hacen pasibles los conductores de vehículos patentados en esas jurisdicciones.

Concejales ausentes

No asistieron a la sesión de la víspera los concejales Augusto Ciott (PIF); Delia R. de Lpouze (UCR); José R. Basail y Francisco Ghiano (Frejuli-MID).

CASA GRIS

Prolongada reunión del gabinete provincial

Ayer en horas de la tarde, se realizó una prolongada reunión del gabinete provincial presidida por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con la presencia de la totalidad de los ministros del P.E. y del secretario general de la Gobernación.

Según se informó, se puso especial énfasis en las medidas de austeridad que han de prevalecer en todos los órdenes de la administración pública y en forma terminante en lo relacionado a los automotores provinciales, habiéndose decidido realizar un relevamiento total de su existencia para determinar en cada caso las medidas que correspondan aplicar para su correcto uso.

Otro de los temas abordados, fue el estado en que se encuentran los edificios de las dependencias oficiales, así como la carencia de alguna de ellas necesarias para el funcionamiento de diversos organismos que en estos momentos están desarrollando sus tareas en forma muy precaria.

Viaje del gobernador a la capital federal

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, viajará mañana a la capital federal.

Responde así el mandatario santafesino, a la convocatoria que la Presidencia de la Nación le ha formulado a fin de que participe, conjuntamente con otros gobernadores, de una reunión presidida por la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Según se informó, la reunión tendrá lugar mañana viernes a las 10.

Audiencia con el Dr. Prieto

La secretaría privada del Ministerio de Bienestar Social informó, que en horas de la mañana el titular de la citada cartera, Dr. Ernesto Rafael Prieto, recibió en audiencia al intendente de la ciudad de Santa Fe y al gerente de Relaciones Públicas de la Fiat, con quien trató temas relacionados con el funcionamiento de la guardería de dicha ciudad.

Asimismo se comunicó que el Dr. Prieto fue invitado especialmente a recorrer la fábrica de tractores y camiones Fiat de Sauce Viejo.

Posteriormente el alto funcionario recibió a delegados de la Mesa de Trabajo Nº 1 y a la Federación Psiquiátrica Regional Litoral, quienes le entregaron un memorándum.

NOTAS

Santa Fe espera al pequeño vietnamita

¡Vietnam queda tan lejos! Sí; pero el llanto de los huérfanos de guerra sigue clamando bajo las ventanas de la humanidad.

A ese clamor ha respondido un hogar santafesino, abriendo sus puertas para acoger al niño o niña vietnamita, sin padre ni madre, sin patria y sin casa, que le destine el comité internacional de refugiados.

La hospitalaria familia santafesina, —cuya identificación reservamos en el secreto profesional— cuenta con tres hijos jóvenes y, hace tiempo fue completada por tres hijos adoptivos, nacidos en esta tierra y que ya han ingresado en los primeros peldaños de la adolescencia. Un mes atrás, esa armoniosa dicha familiar se sintió profundamente solidaria con los pequeños desplazados por el furor bélico del Oriente. Y, sin pérdida de horas, el jefe del hogar inició los trámites para traer y adoptar un huerfanito de Vietnam.

Por fortuna, los generosos impulsos como el que comentamos están previstos en las sapientes y prudentes disposiciones de nuestras leyes de adopción (la 13.252, del año 1948; y la 19.134, promulgada por el presidente Lanusse). Por esas herramientas legales, se jerarquizó el vínculo adoptivo, instituyendo un estado irrevocable, convirtiendo al hijo adoptado por adopción plena en hijo legítimo del adoptante, con todas las prerrogativas legales que ello implica, con cambio de apellido paterno y materno, y hasta con extinción del anterior parentesco de sangre. En los fundamentos de la reforma instaurada por el régimen de la denominada Revolución Argentina, se [illegible] la necesidad de procurar soluciones, aunque sean parciales, al problema de la minoridad abandonada o desamparada, "dando lugar el ejercicio de la solidaridad". A la vez, se incorporaron previsiones fundadas en el derecho internacional privado, en las que encuadran los casos de adopción de niños extranjeros.

Como se ve, todas las condiciones están dadas para que Santa Fe brinde su hospitalidad a una pequeña víctima de la terrible conflagración del lejano oriente. Con todo, y mientras la espera se prolonga en días sin noticia, tal vez venga al caso aquella prístina intuición místico-poética, que Rabindranath Tagore acuñó diciendo: "con cada niño que nace, Dios nos manda decir que no ha perdido aún la esperanza en los hombres".

A lo que nosotros agregaríamos que gestos como el que glosamos hoy fortalecen la confianza en el género humano, que a veces perdemos en el fragor de la lucha cotidiana.

Actividad del gobernador este fin de semana

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, visitará mañana a las 10 la localidad de Los Laureles, Dpto. Gral. Obligado, en donde presidirá los actos centrales celebratorios de las bodas de plata de la escuela provincial "Olegario V. Andrade".

Al día siguiente el mandatario santafesino se trasladará al departamento San Jerónimo, con el objeto de presidir el acto alusivo al 448º aniversario de la fundación del Fuerte Sancti Spiritus.

Por la tarde, en Arocena, inaugurará a las 16 diversas obras comunales.

Visita de escolares

Escolares del establecimiento educativo No. 1 de Armstrong, departamento Belgrano, acompañados por docentes y padres visitaron al gobernador, a quien presentaron sus saludos.

Recibió el gobernador a la delegación del Banco Africano de Desarrollo

En horas de la tarde de ayer, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió en su despacho a la delegación compuesta por directores del Banco Africano de Desarrollo que visitó nuestra provincia.

La delegación africana fue recibida en la antesala del gobernador por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, quien los acompañó hasta el despacho del primer mandatario.

Según se informó la delegación africana estaba constituida por los técnicos Omar Ali, Ime Ebong y Kialdos Dald, quienes fueron acompañados por el representante del Banco Central de la República Argentina, Sr. Héctor Tassare; el Ing. Kelemen por el Ministerio de Economía; el director general de Industrias de la provincia, Sr. Carlos Boglioli; el gerente de Exportación del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Gerónimo Villanueva y el director general de Comercio Exterior, Sr. José María Rodríguez.

Objeto de la visita

Luego de los saludos y presentaciones de rigor habló en primer lugar el representante del Banco Central, señor Tassare, quien entre otros conceptos expresó que la delegación africana visitó nuestro país con el fin de evaluar el potencial industrial argentino, centrando su atención en el aspecto agropecuario y enfatizando que había quedado muy sorprendido por los adelantos que constataron en lo relativo a procesamiento de frutas envasadas y desecadas.

Indicó además que la visita a Santa Fe tuvo como finalidad conocer las maquinarias agrícolas que aquí se fabrican, tales como tractores, cosechadoras, etc. Adelantó asimismo, el Sr. Tassare al gobernador, que el Banco Central ofreció una línea de créditos al Banco Africano de Desarrollo como consecuencia de la visita efectuada a nuestro país, en enero último, del titular de esa entidad crediticia, Dr. Libidi.

Por su parte el Sr. Omar Ali pronunció breves palabras de saludo, oportunidad en que señaló su satisfacción por la visita realizada y el modo especial en que fuera recibido en nuestra provincia.

ESTUDIANTILES

POSICION DE LA FULNA ANTE SUSPENSIONES ESTUDIANTILES EN CIENCIAS JURIDICAS

La Federación Universitaria ra la Liberación Nacional toral (FULNA), emitió un municado ante las declaraones y medidas adoptadas r las autoridades de la Unirsidad Nacional del Litoral, nde según señala se tergirsa y se desconoce el senti- y la representatividad de la encionada Federación.

Al respecto el nucleamiento e que las autoridades de LNA fueron elegidas en un ngreso realizado el pasado s de diciembre ante sesen- y siete delegados designa- por más de seis mil estuntes. Agrega el comunica- que la citada Federación es la suma de agrupacio- estudiantiles, sino un ornismo de representación nto con los centros de esdiantes, que actúa a través propuestas y realizaciones, o siempre con la consigna interés mayoritario de los udiantes.

amblea

n otro orden de cosas, la upación indica que se le atribuido la convocatoria y lización de una asamblea eral interna de la FULNA, a justificar las medidas resivas adoptadas por el deo de Ciencias Jurídicas, Dr. l Dalla Fontana. Según el comunicado, ésta fue vocada por unanimidad el ado 15 de mayo en una nión donde participaron mbros de todos los centros estudiantes, incluido el de ncias Jurídicas y de la maa de las agrupaciones esantiles.

or otra parte, consigna el leamiento que el decano de tada facultad los acusa de currir portando armas a asambleas. Sobre el partir indican que la acusa- es totalmente inexacta y como corolario de los he- ocurridos, ante la serie declaraciones efectuadas, el de mayo se procedió a la pensión de 8 estudiantes Ciencias Jurídicas, por los imientos antes menciona- y la existencia de material ersivo en las casillas de la entud Universitaria Pero- a la cual pertenecen los pendidos. Agrega el comudo que en repetidas oca- es se han violado en días ados las casillas de las paciones estudiantiles.

egún informan, entre los diantes suspendidos figu- consejeros estudiantiles de citada facultad, miembros la comisión directiva del tro de estudiantes y el seario general de la Federa-.

or último, manifiesta el unicado que como ya en s oportunidades se ha sedo, este tipo de declara- es y de medidas no apor- nada a la normalización nitiva de la universidad y profundizan la represión acada sobre los claustros ersitarios a través de la de expresión y agremia- estudiantil.

estado de ciertas los y la falta de giene denuncian

a Juventud Universitaria cista del Centro de Es- antes de Ingeniería Quí- , denuncia en un comu- do el estado deplorable presentan las aulas y laboratorios del edificio nuevo que funciona en Santiago del Estero entre San Martín y S. Jerónimo, debido a la falta de limpieza y de condiciones mínimas de higiene.

El nucleamiento entiende esta situación deriva de la falta de trabajadores no docentes, cuya designación específica en el mencionado edificio no se realiza por negligencias exclusiva de las autoridades universitarias.

Dice además el comunicado que en cambio "se destinan importantes recursos del presupuesto universitario en celadores matones para limpiar normalmente la Facultad, cuando no hacen otra cosa que insultar y amedrentar a compañeros estudiantes".

Por último dice, que el problema será tratado con carácter urgente por los representantes estudiantiles a la comisión coordinadora (ex consejo superior), para que exija al decano Marino una pronta solución.

Posición de la JUP

La Juventud Universitaria Peronista emitió un comunicado ante la suspensión de 7 estudiantes y un docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

En primer término señala que la medida muestra con claridad "la política de este gobierno antipopular y represivo, que se da en la universidad a través de la repudiada 'Misión Ivanissevich'. Agrega que se ha llegado al límite de suspender al secretario general de la FULNA, elegido por más de 3.400 estudiantes; a los secretarios de enseñanza y prensa del centro de estudiantes de Derecho elegidos por más de 600 compañeros; a un miembro directivo de la facultad y a tres auxiliares docentes".

Asimismo el comunicado alude a la destrucción de la casilla de la agrupación ocurrida el jueves pasado con el pretexto de haber encontrado material extremista en ella.

En la última parte dice "que continuarán su lucha por la defensa de los intereses y reivindicaciones de los estudiantes, como así también denunciando y marcando a fuego a los traidores y a sus representantes de la universidad". Finalmente agrega el nucleamiento que "seguirán luchando hasta conseguir la unidad de todos los estudiantes y construir la universidad al servicio de la liberación".

Congreso estudiantil

El Centro de Estudiantes de Derecho en una declaración adhiere a la realización del congreso nacional unificador a realizarse el 7 y 8 de junio con el fin de que se constituya en esa oportunidad la central única nacional de estudiantes.

Declaración

El Centro de Estudiantes de Derecho ante la situación creada en la citada facultad, a raíz de la destrucción de la casilla de una agrupación estudiantil interna, señala que "condena todas las expresiones de terror provengan de donde provengan".

También indica que la medida ha traído aparejada una movilización de protesta en la facultad por parte de la agrupación afectada y episodios de esa naturaleza como también las suspensiones estudiantiles y la exigencia de la presentación de credenciales, pueden eliminar en adelante las posibilidades de vida y actividad democrática en la facultad.

Por último dice que el Centro de Derecho reclama "el aceleramiento de la normalización universitaria y como contribución a ella solicita a las autoridades la inmediata información pública de los acontecimientos que suscitaron el sumario administrativo; el levantamiento de las medidas de control en la puerta de la facultad y la reintegración de los suspendidos".

ARTES PLASTICAS

Exposición en el Museo Municipal

Dentro del plan de exposiciones preparado por la entidad del epígrafe para la temporada en curso, quedó habilitada en sus salas una muestra de dibujos del artista santafesino Richard Pautasso y otra de dibujos y de óleos de María Victoria de Benedetto.

El primero presenta cuarenta trabajos de la serie denominada "La mancha en el ojo de la cerradura".

En El Greco

En la galería El Greco, sita en San Jerónimo y Catamarca, se anuncia para mañana a las 19.30, la apertura de una muestra de grabados de Hipólito Vieytes.

La mencionada exposición podrá ser visitada, en horario de comercio, hasta el 22 del mes en curso.

Muestra hasta el 15 del actual

Hasta la fecha del subtítulo se mantendrá en la Pequeña Sala de Arte de Roberto Noble un conjunto de obras del novel plástico local Roberto Chamorro.

Se trata de recientes creaciones cuyos títulos son "Regreso del pescador", "Dolor" Bariloche" y "Recorriendo el espinel", óleos.

Muestra de cerámica

A partir de la fecha, se podrá visitar en Falucho 2430 sede de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, dependiente de la Secretaría de Cultura municipal, una exposición de trabajos en cerámica.

Las obras pertenecen a los alumnos del taller, dependiente del Sesmyt, que funciona en el distrito de Alto Verde dirigido por la señora de Diez.

PERIODISMO

Nueva revista infantil: "Aventuras de Meteoro el rey de las pistas"

Ya ha aparecido el primer número de una nueva revista infantil "Aventuras de Meteoro, el rey de las pistas", donde adquieren forma de historietas, los episodios conocidos hasta ahora a través de la televisión.

Paralelamente, la revista incluye material instructivo para la formación cultural de los pequeños. "Pero no se trata de una revista escolar —subraya Guillermo Mártire, su director—. Los niños no la van a comprar por obligación escolar, sino que la van a buscar espontáneamente por y para esparcimiento".

Esta nueva publicación es dada a conocer por Editorial Abril S.A. de Buenos Aires.

Prueba de voces para integrar el Coro Universitario

Con el propósito de integrar el Coro Universitario del Litoral, el Instituto Superior de Música, ha invitado a docentes y no docentes como así también al estudiantado en general a la prueba de voces que se realizará el jueves y martes venideros a partir de las 19.30.

Las inscripciones se reciben de lunes a viernes en la sección Coordinación de Enseñanza en la sede del instituto, San Jerónimo 1750. Para participar en el coro no es necesario tener conocimientos de música.

HOMENAJE AL PERIODISMO

En representación del Concejo Municipal y como único orador, Oscar Bonazzola, del bloque de la Unión Cívica Radical rindió un homenaje con motivo de cumplirse el sábado venidero el "Día del Periodista".

Entre otros conceptos, el orador señaló que "consideramos un deber rendir un homenaje al periodismo argentino ante un nuevo aniversario de la fundación de 'La Gaceta de Buenos Aires', recordando en principio con vigor a Mariano Moreno savia doctrinaria de la Revolución de Mayo y de la democracia republicana. Significamos nuestra actitud indeclinable de luchar permanentemente por la defensa de la libre difusión de las ideas. Otra de las propuestas de nuestro homenaje es detenernos unos instantes en el recuerdo de nuestro periodismo santafesino para acompañar con nuestro sincero reconocimiento a aquellos varones que con su libertad de la pluma escribieron las páginas de la historia misma del periodismo de nuestra ciudad".

Luego de hacer un repaso de las publicaciones aparecidas en esta ciudad desde 1819 a la fecha y de citar a numerosos periodistas, destacó el nacimiento en 1918 de "La Palabra" dirigida por don Salvador Caputto, a quien tenemos y debemos en el recuerdo un reconocimiento por su esfuerzo de lo que hoy es una realidad, porque ese mismo año, en el mes de agosto aparece "El Litoral", en donde con su grito de nacimiento decía: "No venimos a amoldarnos al ambiente, sino a poner en el nuestro un poco de oxígeno moral que pueda convertirse en dignidad colectiva, en justicia y en bondad social, venimos a luchar, queremos luchar porque eso es la vida, porque ésa es la historia eterna del pueblo porque del pueblo nacemos y para el pueblo han de ser todos nuestros esfuerzos y todos nuestros sacrificios".

Dijo después que "así se cierran cien años de periodismo santafesino y de hombres que supieron con su voluntad, inteligencia y valentía, defender y atesorar el sacerdocio del periodista. Estos serán recordados por siempre; los otros, los que ingresaron a la tropilla sin sentir la inmaculada profesión, ya han sido olvidados".

"Ellos comprendieron y avizoraron el periodismo de nuestros días que exige una gran capacidad y competencia, que debe de presentar e interpretar las noticias, no sólo con el requerimiento de una preparación intelectual sino técnica, que permita estar al corriente de los adelantos de la comunicación y también la capacidad de comprender y volcar para el público un panorama comprensible de entendimiento en este mundo moderno y por último nuestra propuesta de hoy ya que la violencia ha entrado a cobrar vidas en la familia periodística, de que mantengan sin temor el pensamiento y la pluma firme en defensa de la libertad de expresión, que se integren a las requisitorias del modelo de Argentina que debemos de pregonizar ante todo nuestro pueblo, que no puede ser otro que la instauración de una democracia social en paz, modelo de Argentina que levante los moldes sociales de la democracia, clásica, pero que defienda la libertad por sobre todas las cosas. La práctica del asesinato político, suprimiendo hombres valiosos, generando odios y ánimos de venganza debe ser combatido con decisión y fe por el periodismo argentino, no importan los que caigan en defensa de este ideal supremo interesa que el periodismo no se aparte de la ruta que indicó Mariano Moreno, los que así actúen serán testimoniados en el año 2.000, los que no lo hagan caerán en el rincón del olvido, de las cosas que no sirven".

Reanudó hoy el vicegobernador su actividad oficial

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, reanudó su actividad oficial, al concurrir esta mañana a su despacho de la Legislatura a la hora que lo hacía habitualmente.

Como se sabe, el citado funcionario regresó recientemente de un viaje a España, donde ejerció oficialmente la representación del gobierno nacional en algunos actos, sobre lo cual informará al periodismo en las últimas horas de esta tarde.

Cabe señalar que el corto tiempo que permaneció en Buenos Aires a su regreso del país ibérico, el señor Cuello mantuvo una entrevista con el senador nacional por Santa Fe, Sr. Afrio Pennisi.

Julio Irazusta disertará mañana

Mañana viernes continuará el ciclo "Rosas revisado" que organiza la Subsecretaría de Cultura de la provincia, el Centro de Historia Manuel Cervera y el Museo Histórico de la provincia.

En tal oportunidad, a las 19.30 el Dr. Julio Irazusta hablará sobre el tema "Rosas y la diplomacia".

El orador es uno de los fundadores del revisionismo histórico y es miembro de la Academia Nacional de la Historia.

La conferencia tendrá lugar en la sala Juan Domingo Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, donde también hablarán el 13, Fermín Chávez acerca de "Rosas y la cultura" y, el 18, Alberto Ottalagano acerca de "Rosas y la Constitución".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, corta de Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 14 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Pautasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Fineart S. Martín 2976. — Desde mañana, a las 19, muestra con obras de César López Claro. Oleos 1946-52.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Desde mañana y hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Bañatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2830. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Hasta el 13 de junio, exposición con óleos de Roberto Chamorro.

CINE

Universidad Nac. del Litoral. — Mañana, a las 19, proyección de "Perón, la revolución justicialista". En el Paraninfo. Entrada libre.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El sábado, a las 18.30: "La guerra ha terminado", de Resnais, con Ives Montand e Ingrid Thulin. Copia íntegra. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director Manuel Cellario. Solista de piano: Graciela Bianchi. — El 10 a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Cultura municipal.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — Teatro Llanura presenta "Ubu Rey", de A. Jarry, el 7, a las 22 y el 8, a las 19. Dirige: Jorge Ricci. El 8, a las 15: "Mojigangas". Dirige: Coco Domínguez. Además, muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección 1972, 1973 y 1974.

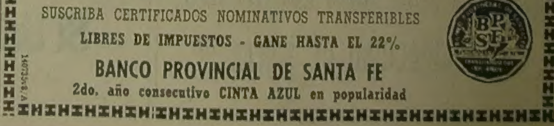
CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — El sábado, a las 18.30, en el Jockey Club sobre "Mozart en Italia". Organizan: Mozarteum, Jockey, Fondo Nac. de las Artes y Canal 13.

Julio Irazusta. — El 6, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Rosas y la diplomacia". Organiza: Subsecretaría de Cultura y Centro de Historia M. Cervera.

RECITALES

José Manuel Echagüe (guitarra). Esta noche, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Mozarteum, Municipalidad, Fondo Nac. de las Artes y Canal 13.





Brillante victoria de Unión. Se cortó la racha "Sabalera"

Los rojiblancos tumbaron a River con fuerza de equipo

LO de Unión fue tan perfecto que solamente así pudo alzarse con la victoria en el muy especial enfrentamiento de anoche contra River Plate. Los rojiblancos cumplieron al pie de la letra el libreto de Lorenzo y en consecuencia el puntero debió resignar sus pretensiones ante un adversario armonioso, bien armado y con notable vocación para entablar un duelo sostenido con regularidad asombrosa. Espósito sobre Alonso, Suñé en el control de Morete o Alonso, bien respaldado por el uruguayo Jauregui y Carlos Alberto Trullet, de gran actuación, barriendo atrás de la línea de cuatro con vigor y prestancia, fueron algunos de los factores principales de la estrategia rojiblanca, al que se sumaron Marchetti corriendo un importante sector de la cancha evitando el adelantamiento libre de Comelles, así como el magnífico aporte de Gatti y Cocco como figuras de relieve que le dieron personalidad a todo el conjunto.

* * *

ASI fue asfixiado River, obligado a transitar por zonas intrascendentes porque atrás Unión había clausurado todos los caminos hacia Gatti, pero aun así, cuando los "millonarios" consiguieron algún desborde se encontraron con la resistencia inexpugnable de un arquero de categoría que impidió con atajadas magistrales que su arco fuera vulnerado. Pero además hubo en los santafesinos un sentido práctico para resolver en la gestión ofensiva por la sorpresa provocada por sus laterales Silguero y Merlo, primero en la marca estricta de los punteros Mas y González, ambos "borrados" y luego por la férrea voluntad que pusieron para salir a buscar claros por los costados. Arriba, los piques de Mastrángelo y la simple pero positiva acción de Luque en tres cuartos de cancha, completaron un panorama de valor significativo, donde prevaleció, sin lugar a dudas, la inteligente orientación impuesta por los santafesinos que dieron una auténtica muestra de fortaleza física y entereza para sobrellevar la responsabilidad del cotejo.

* * *

POR todo lo expuesto es que justificamos la apreciación que formulamos en el comienzo del comentario: Unión ganó incuestionablemente el partido porque supo cumplir sin errores un plan correctamente desarrollado en la cancha. Es cierto que hubo atajadas providenciales de Gatti, como la chilena espectacular de Mas en el comienzo del encuentro, como el chanfle excepcional de Alonso en tiro libre, la contención del penal y su permanente movilidad en el área recepcionando siempre con elasticidad y seguridad, pero también hay que reconocer que pese a atacar menos la ofensiva unionista fue mucho más contundente. Otro factor de desequilibrio resultó la presencia de Cocco, erigido en el caudillo conductor del conjunto, aunque en la alternativa de elegir al mejor hombre la disyuntiva está entre el guardavallas y Trullet, quien fue espulsado injustamente. En River hubo media hora inicial brillante de Alonso, hasta que Espósito lo "destruyó" con su marca. El resto no pudo salir de la confusión que le tejió Unión con su ponderable presencia de equipo. El arbitraje de Arturo Ithurralde tuvo altibajos, pero hay que reconocer que el trámite duro y vivaz del encuentro lo hizo difícil para su conducción.

Enrique Miguel Cruz



¡GOL DE UNION! El disparo de Ernesto Mastrángelo está a punto de superar la resistencia de Fillol. Pena quedó atrás y se pone en marcha la gran victoria unionista frente al puntero



Se lo pierde Marchetti. Sorpresiva llegada del notable volante rojiblanco que pudo haber sido gol. Fue en el primer tiempo. Fillol intenta una defensa y perfumo intenta un reclamo

FLOJA LABOR ANTE UN RIVAL SUPERADO

ALGUNA vez tenía que ser. Fue en Floresta donde terminó para Colón una racha favorable de 18 fechas, conjugándose la suma de dos factores para que ello ocurriera: buena producción alba, bajo rendimiento sabalero. Como circunstancia aleatoria cabe agregar las dimensiones estrechas de la cancha de All Boys, donde están acostumbrados a actuar sus jugadores, y que perjudican a un equipo que como el de Colón necesita espacio para su buen fútbol, de arranque claro y ordenado. La zona de medio campo, o de gestación de claras ventajas a quien mejor la recorre y la utiliza. Y allí estuvo la diferencia radical en el rendimiento de uno y otro equipo. Manifiesta superioridad de All Boys en ese sector, tanto en la comparación individual de los hombres que tuvieron que tomarse en la marca, como en el rendimiento general de toda la línea de volantes. En Colón cada uno deambuló sin encontrarse con sus compañeros; en All Boys hubo complementación y en el accionar del equipo, acertados relevos. El local taponó bien las salidas colonistas; en la visita fallaron las marcas, particularmente sobre Bongiovanni que resultó en el balance final lo mejor de su equipo y de la cancha. Calidad habilidad, proyección, ubicación y excelente destino de los envíos, caracterizaron el accionar del número ocho. Gravitó fundamentalmente su desempeño en el trámite del partido, mientras se fue perdiendo paulatinamente hasta "desaparecer" el accionar de Ernesto Alvarez, figura siempre clave en el accionar del equipo.

* * *

Apuntamos las fallas colonistas en mitad del terreno. No fueron las únicas. Se dieron también en línea de cuatro, donde Villaverde extrañó la posición de marcador de punta y no respondió Mariano. Edgard Fernández, que supo mandarse con su calidad habitual, tuvo también problemas en la marca de su puntero resultando Mántaras el más parejo. Adelante, sólo el empeño, el amor propio, la decisión y la fuerza de Coscia, insuficiente para crear problemas a una defensa que fue jaqueada sólo en esporádicas oportunidades. All Boys, con sólidos fundamentos futbolísticos en mitad del terreno, mostró virtudes también en la acertada marca de su línea de fondo, en la velocidad y habilidad de sus punteros y en los permanentes desmarques de su centro delantero Acevedo. Por todo eso decimos que ayer All Boys superó nítidamente a Colón en lo individual y en lo colectivo. Incluso en lo anímico, pues apareció con mayor vocación de triunfo que los sabaleros.

* * *

Vinieron los goles de All Boy como producto de fallas de Villaverde, que no respondió bien marcando punta. En el primero arriesgó inútilmente una pelota hacia Mariano encontrando la pierna fuerte de Medina, cuyo remate potente y bajo no perdonó; en el segundo cometió infracción dentro del área contra Durso "comiéndose" un par de amagues del puntero. El de Colón llegó gracias al empeño de Coscia que encontró el necesario complemento en el oportunismo de Mazo. Dominó el terreno All Boys. "Manejó" el partido, creó las mayores situaciones de peligro. En síntesis, fue superior a un Colón en una mala tarde y ganó con justicia.

Pedro Oscar Roteta



Expeditiva chilena de un defensor de All Boys ante la presencia de José Luis Saldaño



¡GOL DE COLON! Lo convierte el chaqueño Mazo y el partido se pone 2-1, resultado que a la postre fue el definitivo. Los rojinegros estuvieron por debajo de su rendimiento habitual